

Santiago, veintisiete de febrero de dos mil diecinueve.

Al escrito folio N° 11720-2019: estése a lo que se resolverá.

Al escrito folio N° 11852-2019: téngase presente.

Al escrito folio N° 11909-2019: a lo principal, téngase por **desistido** a la parte recurrente de los recursos de casación en la forma y en el fondo interpuestos con fecha diecinueve de octubre de dos mil dieciocho, en contra de la sentencia dictada por el Ilustre Primer Tribunal Ambiental en la causa R-3-2018.; al otrosí, téngase presente.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 26.687-2018.





XXHYJHQWQT

Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Sergio Manuel Muñoz G., Maria Eugenia Sandoval G., Ricardo Blanco H., Arturo Prado P., Angela Vivanco M. Santiago, veintisiete de febrero de dos mil diecinueve.

En Santiago, a veintisiete de febrero de dos mil diecinueve, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

